

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio para la Transición Ecológica
Confederación Hidrográfica del Segura

5557 Información pública de expediente de solicitud de modificación de características de un aprovechamiento inscrito en el Registro de Aguas (sustitución del punto de captación). Expte. APS-5/2019.

Se tramita en este Organismo el expediente de referencia por el que D. Juan Ros Gambín, en nombre y representación de la SAT n.º 9794 Jarama, solicita la modificación de características de un aprovechamiento inscrito en la Sección A, tomo 7, hoja 1.338 del Registro de Aguas, en el término municipal de Lorca, consistente en la sustitución del pozo obra de 6 m por un sondeo de 164 m en las coordenadas UTM (ETRS89) 632.469, 4.156.336 a una distancia de 4 m del inscrito.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 105 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de UN MES, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del expediente iniciado se exponen a continuación:

- Expediente: APS-5/2019
- Titulares: SAT n.º 9794 Jarama
- Paraje: "Casa Nueva-Partida de Ramonete"
- Término municipal: Lorca
- Corriente o acuífero: Sin acuífero catalogado
- Clase y afección: Usos Agrarios (Regadío)
- Volumen máximo anual: 5.991 m³
- Superficie de riego: 6,52 ha
- Dotación: 919 m³/ha/año
- Caudal medio equivalente: 0.19 l/s
- Características de la captación:
 - Sonda UTM ETRS 89 (632.469, 4.156.336)
 - Profundidad: 164 m
 - Diámetro de entubación: 200 mm
 - Caudal : 1,5 l/s
 - Potencia de la bomba: 10 CV



Los escritos y documentos, citando la referencia APS-5/2019, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, O. A. (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, podrá examinarse en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico (Servicio de Aguas Subterráneas) en la calle Mahonesas, número 2, el expediente en horario de atención al público.

Murcia, 8 de agosto de 2019.—El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.